COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Fundado por Real Cédula del 31 de Julio de 1804

Sesión de Junta Directiva de 22 de noviembre del 2016

LA JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA,

CONSIDERANDO:

Que, es deber del Colegio expresar su reconocimiento a las personalidades e instituciones nacionales y extranjeras que por sus méritos propios y profesionales hayan contribuido a la promoción de los altos fines del Derecho, la defensa de los valores democráticos y promoviendo la paz y la cultura en general;

Que el Colegio de Abogados de Lima ameritando estas calidades dentro de sus facultades otorga el reconocimiento institucional a las personalidades del Derecho de singular relevancia a nivel internacional, concediéndoles la distinción de nombrarlos como ***VISITANTES DISTINGUIDOS*** de nuestra Orden;

Que el señor **Dr. Adolfo Eduardo ALVARADO VELLOSO** es un destacado jurista argentino, Miembro Honorario de este ilustre Colegio, Doctor en Derecho Procesal Civil, Catedrático universitario, Profesor invitado en las Facultades de Derecho de reconocidas Universidades Europeas y de América Latina; ha sido objeto de significativas distinciones y es autor de importantes obras de Derecho relacionadas a su especialidad; entre otros merecimientos que prestigian a nuestra Institución;

Que la Junta Directiva se ha visto honrada con la visita de tan ilustre representante del Derecho Procesal Civil a nivel internacional, por lo que en Sesión de fecha 22 de noviembre del año en curso,

ACORDÓ:

Expresar el Reconocimiento del Colegio de Abogados de Lima al distinguido jurista y maestro universitario argentino, **Dr. Adolfo Eduardo ALVARADO VELLOSO**, en mérito a su destacada trayectoria profesional y acreditado prestigio puestos al servicio del Derecho, designándolo ***Visitante Distinguido*** de esta ilustre Orden, preeminencia que se le otorgará en acto solemne a realizarse el día 23 de noviembre del 2016, a las 18:00 horas, en el Auditorio "José León Barandiarán" de nuestra sede institucional, sita en la Av. Santa Cruz N° 255- Miraflores.

En la Ciudad de Lima - PERÚ, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA Secretaría General

Carlos Antonio Pérez Ríos
Secretario General

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA VICE-DECANO

Jorge Luis Gonzales Loli
Vice Decano